

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana...
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplo.

AÑO LIIV—NUM. 16.492
Madrid.—Viernes 3 de Abril de 1903
Cinco ediciones diarias

El Furgante de Chambard
es el más grato al
paladar y el más
eficaz de los purga-
tivos. Es el mejor remedio del
Estreñimiento.

PROBAD LAS CREMAS MARIE BRIZARD.
LA TRISTE JORNADA

La protesta contra los sucesos de Salamanca es unánime; el dolor por lo ocurrido mueve todas las voluntades y llena todos los corazones.

La fuerza no es la autoridad; ni la violencia la razón. Si sólo a tiros se gobernara sería el gobierno aborrecible y maldito; habría que suprimir el gobierno.

Quiza el aturdimiento y la inexperiencia fueron parte no pequeña en las determinaciones temerarias de quien las tomará, quizá un funestísimo concepto del principio de autoridad pudo influir sobre los ánimos de los causantes; pero esto ni explica siquiera lo ocurrido.

Si el gobierno quiere ser inflexible en sus procedimientos, ha de ser inflexible en sus actos. Y no hay inflexibilidad que valga, porque no hay para semejantes atrevidos aciertos de especie ninguna, ni razones, ni aunque todas existieran, atenuarían lo sucedido.

Esas madres desoladas, aquellas familias angustiadísimas, la sangre inocente vertida, harán que el gobierno dolorosamente se sienta herido con herida mortal, si no por sus instrucciones, por los actos de sus representantes; pero es necesaria la reparación del daño en todas las formas y por todos los caminos, siquiera, y dada su magnitud, no pueda ser en caso alguno verdaderamente reparado.

No se rige un país contra los gobiernos sino para su bien posible y su posible mejoramiento. El sistema de los gobiernos no se reduce a un plan de guerra.

Antes que a pensar en el único provecho de la propia defensa, hay que entregarse a la debida labor de la concordia mutua... pero no son estos los momentos para el frío razonamiento, porque la protesta del dolor que todos sentimos pedirá una nueva manera de gobernar, y si esta no fuera posible, ningún gobierno.

Cablegramas del Cairo.
En Tierra Santa.

Según noticias de Jerusalén, se repitieron los terremotos en aquella ciudad santa, causando grandes daños en los establecimientos religiosos de Monte Olivete.

En varias aldeas próximas a Jerusalén, se hundieron algunas casas, sepultando entre las ruinas a numerosos habitantes.

Reina gran pánico en toda la región. Los príncipes alemanes.

Los príncipes alemanes que se han embarcado en el Puerto Saad, no están de vuelta restablecidos a pesar de las noticias oficiales que así lo afirman.—FABRA.

AL PASAR...
ALHAMA-CALATAYUD

Leopoldo Romeo es un periodista inteligente y simpático que ha logrado singularizarse por dos cualidades de aragoneses netos, la sinceridad y el tesón. La primera ha sido para el semillero de disgustos. Un escritor como Romeo que se permite a un mundo el lujo de decir con un visible sencillez, que piensa de los hombres y de las cosas, corre dos peligros: que le calumnien los que no se atreven a dar la cara, y que le aisen acordándole con el silencio los que más ostensiblemente presumen de amigos suyos.

Un hombre franco y resuelto acaba por hacerse odiar. La tibia cobardía que mancomuna y se asocia a toda una clase social se le pone enfrente, y sabido es que son más temibles los cobardes que se esconden, que un valiente que se enfrenta. He notado a todo escritor que se permite decir las cosas que le vienen a la cabeza, y que se permite decir las consecuencias de su sinceridad, contrae más enemigos que un usurero. ¿Por qué? Lo ignora. Decimos en privado una porción de atrocidades a costa del prójimo y el auditorio rie y aplaude sin tomarse la molestia de comprobar si hemos sido justos. Pero arránquese usted a divulgar por escrito esas mismas cosas y así mismo se ven no levantan contra usted una polvareda de reprobación y de odio.

Leopoldo Romeo fundó un periódico.—El Ecologista,—porque no encontraba tribuna para asomarse a decir con entera franqueza un centenar de verdades. Les dijo, y estuvo a dos dedos de perder la vida.

que se permite combatir por una sombra de ideal.
Amigo y maestro Miguel de Unamuno, el catadrático insignie, nos vaticinaba la muerte por agarramiento agudo.

Romeo se ha propuesto que los desheredados de las letras y de los silos del Reloj—hablo del asunto Alhama-Calatayud—dispongan de un albergue más elemental que la intemperie. Pocos le secundan en esa noble empresa. Entre esos pocos se ha singularizado Fernando Díaz de Mendoza. Justo es decirlo.

—¿Cuántas son las familias sin valimiento en el cerro del Reloj?...
—Señores: no habría modo de que la iniciativa de Romeo en contras la sanción práctica y ejecutiva de los que espían una cuenta para ser capitulos? No aludo a los gobernantes, sino a los particulares a los que por poseer todo nada les cuesta el desprenderse de algo. Harlo se me alcanza que se ha abusado en España de los espectáculos con fines benéficos y de las cuevas públicas; pero como la miseria se renueva es también lógico que la caridad de indicios de nuevos y pródigos florecimientos.

Manuel Bueno.
EDUARDO VII EN LISBOA
Llegada del rey Eduardo.

En este momento pasa la barra el yate real Victoria and Albert, escoltado por dos cruceros ingleses y por la division naval portuguesa.

Las baterías y los buques surtos en el puerto saludan disparando 121 cañonazos. Las tropas comienzan a formar en la carrera.

El rey D. Carlos espera desde las tres en el patio de desembarque, situado en la plaza del Comercio, acompañado del duque de Oporto y los ministros.

El cortejo se pone en marcha a las cuatro, siguiendo la dirección marcada hasta el Palacio das Necesidades.

Las calles están intrasitables por el gentío que las invade.—FRANCOISI.
El desembarco.

A las tres y doce minutos de la tarde fondó en este puerto el yate real Victoria and Albert.

Venia acompañado de los cruceros Venus y Minerva.

El rey D. Carlos pasó a bordo a dar la bienvenida a S. M.

Ambos monarcas desembarcaron a las cuatro y media.

El Tajo ofrecía aspecto sorprendente.

Los reyes ovacionados.

Llegados a tierra, los reyes se dirigieron a la tribuna levantada en la plaza del Comercio, donde recibieron los cumplimientos oficiales.

Hubo hurras entusiásticas e indescriptibles y una animación jamás presenciada en esta ciudad.

Hubo hurras entusiásticos e indescriptibles y una animación jamás presenciada en esta ciudad.

Al Sr. Benavente le ponemos todos los días a la altura de los mejores dramaturgos habidos y por haber; a los Sres. Quintero, por algunos sainetes y discretas comedias, de los del nivel de Benavente mismo, y al Sr. Echegaray (D. Miguel) le admitimos a veces como final labor artística lo que era solo pretexto para un rato de honesto solaz. De lo Guerrero y de Mendoza no se diga; mucho merecen ellos, mucho hicieron y siguen haciendo por la escena española; pero de la eminencia a la infatigabilidad hay alguna distancia.

Ténganse, pues, en buena hora por eminentes, nunca por infalibles.

Todas las flores, todos los regalos, todos los aplausos, toda la admiración tributados anoche a María Guerrero, y muchísimos más, merece.

Guillermo II en Copenhague.
Copenhague 3, 12.30 m.

El recibimiento dispensado al emperador Guillermo II ha sido verdaderamente entusiástico.

La familia real y los altos dignatarios de Palacio vestían de gala.

Las tropas formaban larga hilera desde el Palacio al castillo de Amalienborg.

El rey y el príncipe lucían uniformes alemanes.

Toda la ciudad estaba lujosamente empavesada.

Los fuertes saludaron al kaiser con salvas de artillería.

Las músicas ejecutaban la Marcha Real alemana.

El emperador Guillermo II y el anciano rey Cristiano se abrazaron repetidas veces con gran efusión.—G.

LA GACETA DE HOY

Presidencia.—Res es decretado admitiendo la dimisión del cargo de gobernador de la provincia de Barcelona la presentada D. Carlos Espinosa de los Monteros y nombrando para dicho cargo a D. Carlos González Rothwos.

LOS NIÑOS EN LA JURA

En el anchuroso paseo no cabe un alfiler. Desde el Obelisco, donde el altar se levanta, hasta el Hipódromo, toda la Castellana rebosa gente.

Miles y miles de personas se apiñan, bulien, se dan de codazos, se pisotean, se sofocan. Lluve el sol chorros de luz vivísima, y bajo el dosel de sus sombrillas, las mujeres se impacientan, abanicándose. Suenan los clarines, relinchan, fogorean, los caballos, vociferan el impaciente gentío y al primer toque de atención, entre un murmullo prolongado y creciente, el Rey, a la cabeza de su escolta, avanza Castellana arriba.

Pasa la infantería, en bizarras columnas marciales; al trote de sus caballos fuertes, los escuadrones, en vistoso desfile, hacen reumbar sus sables al sol, y cuando, sentados en el alto que retumbaba, casca los artilleros, la vista de un pueblo monástico se pierde en las bocas de los cañones.

Cumpliendo lo que prescribe nuestra organización y fieles a la tónica del partido, los socialistas no votarán más candidatos que los designados, por las organizaciones del mismo, todos a los afiliados, y rechazarán cualquier otro que se les recomiende, sea del partido que fuere.

A los obreros que no figuran en el partido, pero que sienten por las aspiraciones y los ideales de este virus simpáticas, recomendamos que, ajustando su conducta a su modo de pensar, den sus sufragios a los candidatos que aquí presente y se interesen de veras por que reúnan el mayor número de votos.

Igual recomendación hacemos a los obreros de las Sociedades de resistencia que todavía no se hayan alistado en nuestras filas. Consta: a dichos compañeros que nadie trabaja con más fe, con más ardor por la organización obrera y por la buena marcha de ésta que los socialistas. Pues lo mismo que ahora trabajan por eso, trabajarán mañana en el Parlamento porque los obreros no están atropellados, porque sus reclamaciones sean atendidas y porque alcancen allí la debida preferencia, los asuntos relacionados con sus intereses.

Todos, absolutamente todos los proletarios que seriamente se preocupan de sus intereses sociales, deben votar las candidaturas del partido socialista.

Si no hubiere coacciones patronales, si la compra de votos no se consintiera, si las mismas autoridades, en vez de cumplir la ley, no faltaran a ella para dar el triunfo a los candidatos ministeriales o a los de oposición que hacen el juego de los gobiernos, fácil sería a los socialistas llevar ahora al Parlamento media docena de representantes.

Por eso es más malicia condiciones perduran, a pesar de haber prometido los gobernantes liberales y conservadores acabar con ellas, o por que, como las vemos subsistir en las próximas elecciones, no obstante lo declarado dentro y fuera de las Cortes por el actual ministro de la Gobernación, no podemos esperar aquel resultado.

Sin embargo, aun luchando en medio tan desfavorable para nosotros, cabe esta vez dar entrada en el Parlamento a algunos de nuestros y reunir un uero número de votos socialistas. Basta para ello que todos nuestros correligionarios despiquen febril actividad de aquí al día en que se abran los comicios, que luchen ese día con verdadero empeño y que les secunden en su tarea los obreros que están conformes en ejercitar la acción política a favor de su clase.—L. Z.

TEATRO REAL
SOCIEDAD DE CONCIERTOS

Duodécimo y último concierto para el domingo 3 de abril, a las tres en punto, bajo la dirección del maestro Giménez; despedida de la eminente pianista Teresa Carreño.

PRIMERA PARTE
1.º Anacronismo. Obertura. Cherubini.—2.º Peer Gynt. Suite de orquesta, núm. 1, Grieg.—I. La mañana.—II. La muerte de Anse.—III. La danza de Anitra.—IV. En la región del rey de las montañas.

SEGUNDA PARTE
Concierto en mi bemol. Op. 73. Beethoven. Para piano y orquesta.—II. Allegro.—II. Adagio un poco mosso.—III. Rondó. Allegro. Ejecutado por la señora Carreño.

TERCERA PARTE
1.º A Impromptu. Op. 90, núm. 3. Schubert. B. Soirée de Vienne. Valse núm. 6. Schubert.—Liszt. 3.º Marcha militar, Schubert.—Tanzig. Para piano solo.—2.º Concertstück, Weber. Para piano y orquesta, ejecutado por la señora Carreño.

ORGANIZACION
La Comisión ejecutiva del Real Automóvil Club de España, encargada de organizar cuanto se refiere a la importante prueba París-Madrid en el trayecto comprendido desde el puente internacional de Behovia hasta esta corte, la constituyen los señores duques de Arion, Alba, Moxteyuma y Medina; conde de Riscal, barones de la Soala, condes del Montijo y del Valle, vizconde de Garci-Grande, D. José Quiñones de León, D. Luis y D. Javier Bermujillo, D. Ignacio Peñalver, D. César Pérez de Guzmán, don Valentín Menéndez, D. Leonardo Santo-Juárez, D. Eduardo Highlands y D. Ignacio y D. Carlos Urcola.

Esta Comisión entiende en los siguientes puntos relativos a la carrera de velocidad: itinerario, cronómetros y cronometradores, registradores, neutralizaciones, pases a nivel, señales, banderas, distintivos, personal, agentes en los pueblos del trayecto, fondas, parques, pilotos, jalonamientos, comités locales, instrucciones, prensa, etc.

Las demás Comisiones organizadoras son: «Para todo lo relacionado con los turistas.»—Señores condes de Peñalver y del Valle, vizconde de Garci-Grande y D. Antonio Vargas Machuca.—«Organización de la Exposición.»—Señores marqueses de Valdefuentes, conde de Benalúa, D. Ignacio Peñalver y D. Luis Bermujillo.

«Premios: recabarlos de distintas personas y Centros y su adjudicación.»—Señores duques de Santo Mauro, marqueses de Viana y de la Mina y conde de Valdegramana.—«Fiestas y alojamiento en Madrid.»—Señores marqueses de Tovar y Santa Cruz, condes de Vilches y del Puerto, D. Valentín Menéndez y D. Ignacio Peñalver.

«Ferrocarriles: todo lo con ellos relacionado.»—Señores marqueses de Viana y don Gustavo Bauer.—«Aduanas.»—Señor duque de Santo Mauro.—«Correspondencia con los Clubs extranjeros.»—Señores marqueses de la Torrecilla y D. Luis de Errazu.

Comisarios generales. Los comisarios generales para la carrera, serán tres, tres por el R. A. C. de E. y tres por el A. C. de F.

Comités locales.
Ya dijimos que el conde de Berberana había organizado el Comité local de Burgos, que presidirá el capitán general de la región.

El de Vitoria lo organizan el marqués de la Alameda y el Sr. Echano. El de San Sebastián, D. Alonso Zabala. El de Valladolid, D. César Sillio. Y el de Bilbao, para lo referente a la excursión de turistas, D. Adolfo Urquijo.

LA JURA EN PROVINCIAS
En Alicante. 2.64.

En el paseo de la Explanada se ha celebrado el acto de jurar las banderas del regimiento de la Princesa, de otros Institutos y de Carabineros.

En el templo destinado a la música, habíase emplazado un artístico altar, donde fué celebrada una solemne misa de campaña.

Después los nuevos soldados juraron las banderas ante el general gobernador, señor Pons de Duña y las demás autoridades de todos los órdenes.

El público, que era numerosísimo, apiñábase en los andenes del paseo. Los balcones de las casas, repletos de mujeres hermosas, ofrecían una linda nota de color.

El desfile, ante la tribuna de las autoridades, fué brillante y solemne. Sus organizadores han sido muy felicitados.—FERRER.

En Cartagena. 2.12.104.
En el muelle de Alfonso XII se ha celebrado una misa de campaña asistiendo las autoridades militares y los cuerpos de la guarnición, una Comisión del Ayuntamiento y numeroso público.

Dijo la misa el teniente vicario castrense D. Mariano Medina. Después se verificó la jura de los reclutas. El acto resultó solemnisimo y conmovedor.

El desfile de las tropas fué presenciado por millares de personas, que demostraban sus simpatías por el ejército.—BARBA.

En Coruña. 2.64.
En el paseo del Relleno se ha verificado la jura de banderas con gran solemnidad y presenciada por inmensa muchedumbre.

El palco donde se hallaba colocada la música fué adornado artísticamente con trofeos y banderas.

Asistieron al acto los señores de las naciones extranjeras y las autoridades. Formaban la carrera los regimientos de Isabel la Católica y Galicia, las baterías de Artillería y otras fuerzas.

El capitán general, Sr. Jiménez Castellano, rodeado de su brillante Estado Mayor, presenció el desfile.

La policía arrancó los pasquines alusivos que aparecieron en algunos puntos y una escolta que, a guisa de escolta, habían colocado en la estatua que se alza en el Parque.—DAFONTE.

En el Ferrol. 2.64.
A las once y media de la mañana se verificó la jura de banderas, según el programa telegráfico.

Han asistido al acto todos los militares en activo y los de la reserva que residen en esta ciudad.

En Vigo. 3.230 m.
La jura de banderas ha sido solemne. Se celebró una misa de campaña en la Alameda, y juraron los reclutas del regimiento de Murelia, los de Ingenieros y los de Carabineros ante un público numerosísimo.

Asistieron los niños de las Escuelas municipales y particulares, precedidos de la banda de música municipal.

El desfile de las tropas, de Infantería, Artillería, Ingenieros, Carabineros y Guardia civil, estuvo brillantísimo.

El gobernador militar, las autoridades civiles, Comisiones del Ejército y de la Armada, presenciaron el desfile.

El Ayuntamiento obsequió a las tropas. Las casas estaban engalanadas.—BERNALDEZ.

CONSEJO EN PALACIO
El presidente expuso a S. M. los antecedentes hasta ahora recibidos sobre los delitos cometidos por los desheredados escolares, víctimas de aquellos acontecimientos, hubiera venido a amargar las impresiones de fe en la vida de la Patria, de admiración por las cualidades incomparables de soldado que había producido en Madrid y en las provincias la solemne jura de banderas. No obstante la grave y justificada alarma, y la natural e inevitable excitación de las pasiones en la juventud escolar por aquellas lamentables desgracias, no había creído el gobierno necesaria la declaración del estado de guerra, persistiendo en su propósito de no hacer de esa alteración del régimen normal un medio usual de facilitar la acción de la autoridad, sino mantenerla, como un recurso extremo, para situaciones de perturbación irreductible del orden público por medio de las facultades que da la ley común.

El gobierno no había estimado acertada la gestión del gobierno de Salamanca, y proponía a S. M. su cesación en el cargo, y había adoptado las medidas necesarias para depurar con toda exactitud los hechos y resolver en justicia.

Dió cuenta detallada a S. M. de las deliberaciones del Consejo del Miércoles relativas al presupuesto en los términos expuestos en la nota publicada, informándole sobre todos sus extremos y reuniendo el resultado de las reducciones acordadas en los diversos departamentos ministeriales en una comparación con el presupuesto ya liquidado de 1902, que arroja un excedente de recaudación sobre los pagos hechos de 47.000.000 de pesetas, y que suponiendo que la recaudación permaneciera estacionaria, aseguraría un aumento de cuarenta millones para el presupuesto de 1904, si bien ese excedente no lo considera el gobierno como sobrante propiamente dicho, sino como reserva precisa para atender a las resultas todavía pendientes de la liquidación de la guerra y como recursos para ir pagando al Banco de España, a fin de restituirle a sus condiciones naturales de establecimiento de crédito con amplitud para auxiliar el movimiento mercantil y la riqueza del país.

Dió cuenta también del resultado de la recaudación de marzo, que acusa un aumento de dos millones y medio de pesetas sobre la del mismo mes del año anterior.

Expuso después la situación delicada en que continúa el imperio de Marruecos, algunos puntos relacionados con la política exterior.

LA GUERRA EN MARRUECOS
Profanación de sepulturas.—El sultán licenciado tropas.—El pretendiente en grande, Tánger 2, 3.30 m.

Peatones llegados de Tetuan dicen que la batalla de los Beni-Said se ha cometido, y hablando del robo que tanto se ha cometido, añaden que los moros penetraron en el cementerio católico, profanando las sepulturas y quitando las joyas a los recién enterrados.

Las cartas de Fez que alcanzan hasta la fecha del 20, dicen que el sultán licenció a los Zemmuris reclamándoles 1.600 fusiles y 10 ó 15 de cada uno. En dichas cartas se afirma que el Roghi avanzó hasta Aura.

Los informes recibidos aseguran en cambio que el pretendiente no se ha movido de Taza, donde ha establecido su corte y está reorganizando una recluta de sus partidarios, imponiendo contribuciones y administrando justicia a su manera.

Dichos informes no coinciden con los telegramas y cartas particulares de Melilla, en las cuales se afirma que el pretendiente cuenta con sobrados elementos.—ORIVE.

LA CAUSA DE LOS ARROPEROS
ÚLTIMA SESION
El público que asiste a esta sesión es más numeroso que en tardes anteriores, y se acerca el desenlace del drama, y ello justifica la expectación que despierta la sesión de hoy.

El Tribunal se constituye momentos después de las dos.

El digno magistrado Sr. Loaysa, que preside la Sección de derecho, empieza haciendo constar que al cumplir con la obligación que la ley le impone al final de los debates, ha de procurar hacer como norma la imparcialidad y la falta absoluta de pasión.

LOS SUCESOS DE SALAMANCA

(TELEGRAMA OFICIAL)

Salamanca 2, 11.55 m.

Gobernador interino... Después de conferencia con V. E. y posesionado del mando de la provincia, ordenó la retirada de las fuerzas de la Guardia civil...

Miles de personas, la mayoría obreros, vociferaban en las calles. Una comisión de obreros, presidida por el ex senador Sr. Laño, visita al gobernador...

Un individuo de la Comisión, el Sr. Laño, da cuenta al pueblo del resultado de la entrevista y dice que el comandante de la Guardia civil será juzgado criminalmente...

Este ha dimisionado. Se encarga del Gobierno interinamente como ya he dicho—el presidente de la Audiencia, que durante el día de hoy ha prestado grandes servicios.

El inspector de Policía será invitado a hacer dimisión de su cargo, por su protector el Sr. Laño. Continúa la excitación, oyéndose muchos gritos y mueras... LASERNA.

El pueblo en la Universidad.—Crece la indignación.—La Guardia civil se retira.—Manifestación imponente. La Universidad y el Instituto están invadidos por la gente.

La muchedumbre indignada da gritos y mueras al gobernador y a la fuerza pública. El presidente de la Audiencia y el rector de la Universidad contienen a duras penas a las masas.

Mándase a la Guardia civil que se retire. En este momento se organiza una manifestación obrera imponente. Témes que se reproduzcan los sucesos, agravados por los lamentos y gritos proféricos por las familias y deudos de los heridos y muertos... LASERNA.

El gobernador y el inspector. Se ha encargado del Gobierno al Sr. Aparicio, presidente de la Audiencia, quien lo primero que le dispuso es que se retire la Guardia civil.

El gobernador dimisionó, Sr. Velasco, desapareció disfrazado y custodiado por la Guardia civil, saliendo por una puerta accesoria del Gobierno y refugiándose en el cuartel de la benemérita.

La muchedumbre indignada, al tener noticia de la desaparición del Sr. Velasco, se repartió por las calles buscando al inspector Benito. Este había salido del Gobierno, obligado, por orden del gobernador Sr. Velasco, y fue reconocido por unos muchachos en la calle de San Justo...

Desde las seis de la tarde de ayer es casi imposible telegrafiar. La multitud acometió furiosa contra el palacio del Gobierno, donde está la oficina de Telégrafos, rompiendo los cristales, arrancando las farolas y escalando la fachada.

Las piedras penetraban en el patio, obligando a los guardias civiles a refugiarse detrás de las columnas. El comandante ordenó no disparar. Una hora duró la pedrea.

Apareció la Guardia civil a caballo, cargando con los sables, siendo contestada con piedras y volviendo algunos disparos. Presentóse el batallón de Borbón, contentándose entonces las masas, por lo que se retiró el escuadrón.

El teniente de la benemérita Sr. Torrens ha sido herido en la cabeza de una pedrada, siendo curado en el Gobierno... LASERNA. Últimos motines.—Tranquilidad y luto.

El pueblo, amotinado frente a la farmacia, pedía que se entregara al inspector. El gobernador interino accedió, arrendando a las masas, logrando, no sin grandes esfuerzos, que se dispersasen.

Las heridas, que al principio parecían graves, resultaron leves. El tacto y la habilidad del Sr. Aparicio han evitado desgracias mayores. Hoy notase ya tranquilidad.

Los estudiantes y las corporaciones preparan un solemne entierro a las víctimas de los sucesos. La población, contristada, se halla de luto... LASERNA.

El gobernador interino ha publicado un bando, dando cuenta de haberse encargado del mando de la provincia, a la par recomendando cordura al vecindario. El ex gobernador, Sr. Fernández de Velasco, salió anoche de esta capital, marchando a pie.

Paso por el puente de la línea transversal, donde le esperaba un coche que le condujo a Alba de Tormes para tomar el tren de Madrid. Los estudiantes circulan por las calles, ostentando en el brazo lazos de crespon.

Se han abierto suscripciones para costear magníficas coronas en memoria de los estudiantes muertos. El entierro de éstos se verificará mañana a las doce, encargándose de los preparativos las Comisiones de las corporaciones designadas para tan triste misión.

Se espera la llegada de las Comisiones de estudiantes de Madrid, Valladolid y de otras Universidades, portadoras de coronas. Todas las clases sociales recorren los sitios donde ocurrieron las desgracias, contemplando los vestigios de las mismas.

El público comenta indignadísimo los sangrientos sucesos ocurridos. La bandera de la Universidad, izada a media asta, luce crespones negros... LASERNA.

Buscando al inspector. El pueblo ha intentado esta mañana dirigirse a la cárcel en busca del inspector Benito, pidiendo su libertad, que en ella se hallaba escondido. Dicho inspector no está en la cárcel, ignorándose dónde se halla.

Actuaciones. El Juzgado de Instrucción y el fiscal de la Audiencia trabajan desde ayer sin descanso instruyendo el sumario. La Universidad ha manifestado que ejercerá en el proceso la acción popular.

Expectación.—Los obreros. Se esperan con ansiedad noticias de las Comisiones universitarias y municipal que salieron anoche de esta capital con dirección a Madrid. Los obreros volitarán las banderas que llevaban al entierro de los estudiantes muertos, con la siguiente inscripción: «A los mártires de la barbarie»... LASERNA.

conocimiento de nuevo Jurado; pero la Sala deniega la pretensión de los letrados.

TRES PENAS DE MUERTE

Los debates de derecho.

Al concederse la palabra al representante de la ley para informar en derecho, dice que del veredicto se desprende un delito de robo, con ocasión del cual resulta homicidio, del que acusa como autores a Gregorio Gómez, Felipe Pacheco y a los Pacillos, y como cómplices a Paula Mingo y Josefa Marin, siendo de apreciar para todos la agravante de haber ejecutado el hecho de autos en la morada del ofendido, y además para Felipe la de alevosía.

Solicita que se imponga a los procesados la última pena y a las dos mujeres la de diez y siete años, cuatro meses, y un día de reclusión temporal. A continuación el defensor de Gregorio Gómez usa de la palabra para sostener que su defendido, después del fallo del tribunal popular, no puede ser responsable sino de un homicidio, uno de robo y otro de homicidio, y que no puede ser responsable de un delito de robo, por ser la casa donde se cometió el hecho un establecimiento público; pide que se le imponga la pena de once años de prisión mayor.

El abogado de Paula Mingo solicita que se condene a ésta a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, como encubridora de un delito de robo. La representación de Felipe cree que éste es nada más que autor de un delito de homicidio y otro por separado de hurto. En apoyo de su afirmación invoca sentencias del Tribunal Supremo y después rebatido la agravante de morada; entiende que no se puede imponer a Felipe Pacheco más pena que la de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal.

El abogado de Josefa Marin afirma que su patrocinada es solo encubridora de un robo y un homicidio, a la cual corresponde imponer la pena de ocho años de prisión mayor. Por último, el letrado de Casimiro Rojas entiende que Felipe Pacheco es únicamente encubridor de un robo.

LA SENTENCIA

Las seis y media la Sección de derecho se reúne a dictar sentencia. El público despeja la sala, mientras los magistrados redactan el fallo que ha de poner término a las sesiones de esta causa. Los comentarios que se hacen son muy variados y diversos; pero no obstante los hábiles informes de derecho pronunciados por los abogados, la gente continúa sometida a la tremenda impresión que ha producido el fallo del tribunal popular.

Licurgo.

El mismo Gregorio Gómez Pacheco, es culpable de haber introducido en la casa del Sr. Augusti, cuando muerto ya éste, el cadáver de la puerta los malhechores que se encontraban dentro y con los que estaba de acuerdo, quedándose entonces vigilando una de las puertas de la casa para que los otros sujetos pudieran con mayor seguridad registrar y coger el dinero en ella existente.

El mismo Gregorio Gómez Pacheco, es culpable de haber introducido en la casa del Sr. Augusti, cuando muerto ya éste, el cadáver de la puerta los malhechores que se encontraban dentro y con los que estaba de acuerdo, quedándose entonces vigilando una de las puertas de la casa para que los otros sujetos pudieran con mayor seguridad registrar y coger el dinero en ella existente.

El mismo Gregorio Gómez Pacheco, es culpable de haber introducido en la casa del Sr. Augusti, cuando muerto ya éste, el cadáver de la puerta los malhechores que se encontraban dentro y con los que estaba de acuerdo, quedándose entonces vigilando una de las puertas de la casa para que los otros sujetos pudieran con mayor seguridad registrar y coger el dinero en ella existente.

El mismo Gregorio Gómez Pacheco, es culpable de haber introducido en la casa del Sr. Augusti, cuando muerto ya éste, el cadáver de la puerta los malhechores que se encontraban dentro y con los que estaba de acuerdo, quedándose entonces vigilando una de las puertas de la casa para que los otros sujetos pudieran con mayor seguridad registrar y coger el dinero en ella existente.

El mismo Gregorio Gómez Pacheco, es culpable de haber introducido en la casa del Sr. Augusti, cuando muerto ya éste, el cadáver de la puerta los malhechores que se encontraban dentro y con los que estaba de acuerdo, quedándose entonces vigilando una de las puertas de la casa para que los otros sujetos pudieran con mayor seguridad registrar y coger el dinero en ella existente.

El mismo Gregorio Gómez Pacheco, es culpable de haber introducido en la casa del Sr. Augusti, cuando muerto ya éste, el cadáver de la puerta los malhechores que se encontraban dentro y con los que estaba de acuerdo, quedándose entonces vigilando una de las puertas de la casa para que los otros sujetos pudieran con mayor seguridad registrar y coger el dinero en ella existente.

El mismo Gregorio Gómez Pacheco, es culpable de haber introducido en la casa del Sr. Augusti, cuando muerto ya éste, el cadáver de la puerta los malhechores que se encontraban dentro y con los que estaba de acuerdo, quedándose entonces vigilando una de las puertas de la casa para que los otros sujetos pudieran con mayor seguridad registrar y coger el dinero en ella existente.

El mismo Gregorio Gómez Pacheco, es culpable de haber introducido en la casa del Sr. Augusti, cuando muerto ya éste, el cadáver de la puerta los malhechores que se encontraban dentro y con los que estaba de acuerdo, quedándose entonces vigilando una de las puertas de la casa para que los otros sujetos pudieran con mayor seguridad registrar y coger el dinero en ella existente.

El mismo Gregorio Gómez Pacheco, es culpable de haber introducido en la casa del Sr. Augusti, cuando muerto ya éste, el cadáver de la puerta los malhechores que se encontraban dentro y con los que estaba de acuerdo, quedándose entonces vigilando una de las puertas de la casa para que los otros sujetos pudieran con mayor seguridad registrar y coger el dinero en ella existente.

El mismo Gregorio Gómez Pacheco, es culpable de haber introducido en la casa del Sr. Augusti, cuando muerto ya éste, el cadáver de la puerta los malhechores que se encontraban dentro y con los que estaba de acuerdo, quedándose entonces vigilando una de las puertas de la casa para que los otros sujetos pudieran con mayor seguridad registrar y coger el dinero en ella existente.

El mismo Gregorio Gómez Pacheco, es culpable de haber introducido en la casa del Sr. Augusti, cuando muerto ya éste, el cadáver de la puerta los malhechores que se encontraban dentro y con los que estaba de acuerdo, quedándose entonces vigilando una de las puertas de la casa para que los otros sujetos pudieran con mayor seguridad registrar y coger el dinero en ella existente.

El mismo Gregorio Gómez Pacheco, es culpable de haber introducido en la casa del Sr. Augusti, cuando muerto ya éste, el cadáver de la puerta los malhechores que se encontraban dentro y con los que estaba de acuerdo, quedándose entonces vigilando una de las puertas de la casa para que los otros sujetos pudieran con mayor seguridad registrar y coger el dinero en ella existente.

El mismo Gregorio Gómez Pacheco, es culpable de haber introducido en la casa del Sr. Augusti, cuando muerto ya éste, el cadáver de la puerta los malhechores que se encontraban dentro y con los que estaba de acuerdo, quedándose entonces vigilando una de las puertas de la casa para que los otros sujetos pudieran con mayor seguridad registrar y coger el dinero en ella existente.

El mismo Gregorio Gómez Pacheco, es culpable de haber introducido en la casa del Sr. Augusti, cuando muerto ya éste, el cadáver de la puerta los malhechores que se encontraban dentro y con los que estaba de acuerdo, quedándose entonces vigilando una de las puertas de la casa para que los otros sujetos pudieran con mayor seguridad registrar y coger el dinero en ella existente.

El mismo Gregorio Gómez Pacheco, es culpable de haber introducido en la casa del Sr. Augusti, cuando muerto ya éste, el cadáver de la puerta los malhechores que se encontraban dentro y con los que estaba de acuerdo, quedándose entonces vigilando una de las puertas de la casa para que los otros sujetos pudieran con mayor seguridad registrar y coger el dinero en ella existente.

El mismo Gregorio Gómez Pacheco, es culpable de haber introducido en la casa del Sr. Augusti, cuando muerto ya éste, el cadáver de la puerta los malhechores que se encontraban dentro y con los que estaba de acuerdo, quedándose entonces vigilando una de las puertas de la casa para que los otros sujetos pudieran con mayor seguridad registrar y coger el dinero en ella existente.

El mismo Gregorio Gómez Pacheco, es culpable de haber introducido en la casa del Sr. Augusti, cuando muerto ya éste, el cadáver de la puerta los malhechores que se encontraban dentro y con los que estaba de acuerdo, quedándose entonces vigilando una de las puertas de la casa para que los otros sujetos pudieran con mayor seguridad registrar y coger el dinero en ella existente.

El mismo Gregorio Gómez Pacheco, es culpable de haber introducido en la casa del Sr. Augusti, cuando muerto ya éste, el cadáver de la puerta los malhechores que se encontraban dentro y con los que estaba de acuerdo, quedándose entonces vigilando una de las puertas de la casa para que los otros sujetos pudieran con mayor seguridad registrar y coger el dinero en ella existente.

El mismo Gregorio Gómez Pacheco, es culpable de haber introducido en la casa del Sr. Augusti, cuando muerto ya éste, el cadáver de la puerta los malhechores que se encontraban dentro y con los que estaba de acuerdo, quedándose entonces vigilando una de las puertas de la casa para que los otros sujetos pudieran con mayor seguridad registrar y coger el dinero en ella existente.

El mismo Gregorio Gómez Pacheco, es culpable de haber introducido en la casa del Sr. Augusti, cuando muerto ya éste, el cadáver de la puerta los malhechores que se encontraban dentro y con los que estaba de acuerdo, quedándose entonces vigilando una de las puertas de la casa para que los otros sujetos pudieran con mayor seguridad registrar y coger el dinero en ella existente.

El mismo Gregorio Gómez Pacheco, es culpable de haber introducido en la casa del Sr. Augusti, cuando muerto ya éste, el cadáver de la puerta los malhechores que se encontraban dentro y con los que estaba de acuerdo, quedándose entonces vigilando una de las puertas de la casa para que los otros sujetos pudieran con mayor seguridad registrar y coger el dinero en ella existente.

El mismo Gregorio Gómez Pacheco, es culpable de haber introducido en la casa del Sr. Augusti, cuando muerto ya éste, el cadáver de la puerta los malhechores que se encontraban dentro y con los que estaba de acuerdo, quedándose entonces vigilando una de las puertas de la casa para que los otros sujetos pudieran con mayor seguridad registrar y coger el dinero en ella existente.

El mismo Gregorio Gómez Pacheco, es culpable de haber introducido en la casa del Sr. Augusti, cuando muerto ya éste, el cadáver de la puerta los malhechores que se encontraban dentro y con los que estaba de acuerdo, quedándose entonces vigilando una de las puertas de la casa para que los otros sujetos pudieran con mayor seguridad registrar y coger el dinero en ella existente.

Triste impresión. Nubló la grandeza patriótica del día de ayer el suceso en Salamanca. Mientras en las más de las provincias fraternizaban en la paz y el respeto, estudiantes y soldados, solemnizando el juramento de los reclutas, pedreas y balazos ensangrientaban las calles de Salamanca. ¿De qué partió el conflicto? ¿Quiénes le provocaron y agravaron? No lo sabemos. Sabemos únicamente que una madre agoniza llorando al hijo amado muerto inocente de toda culpa en las algaradas tan rigurosamente reprimidas.

Sabemos que una ciudad pide justicia. Sabemos que donde los estudiantes reclaman son abofetados, y cuando protestan cae sobre ellos la fuerza pública... Lucian ayer al sol las armas que la patria confía a sus hijos para que la defendan, y es triste pensar que esas armas tienen que ser empleadas contra los mismos que matian éstos llamados a empuñarlas... Se dirá que contra el motín la represión es forzosa, indispensable; que ante todo y sobre todo ha de respetarse el principio de autoridad. ¡Certo! Pero también cabe decir que ese principio conviene sea representado por funcionarios aptos para discernir donde termina la prudencia y empieza la justicia, que en la función de gobernar la mayor fortaleza de los gobernantes está en la templanza.

No es achacable a los gobiernos la responsabilidad personal de sus delegados, pero importa recomendar a quienes los nombran que mediten bien lo que son y valen aquellos que a provincias mandan, y valiera más que si no tienen gobernadores acondicionados dejen vacantes los gobiernos civiles. Todo es preferible a que se produzcan tristezas como las que Salamanca llora indignada, dolorida, sedienta de reparaciones precisas y terminantes.

Un gobernador se elige pronto y se remite a la respectiva provincia más rápidamente; por regla general desconocen los pueblos a su cargo y se ven precisados a dimitir o a ser dimitidos como el de Salamanca. Y las provincias ya son mayores de edad para ser tratadas así.

NUESTROS TELEGRAMAS. Parte escolar.—Otras noticias. Los estudiantes de esta ciudad han telegrafiado a todas las Universidades del reino, refiriendo los sucesos tal y como han sucedido.

El Ayuntamiento se ha reunido acordando trasladarse al palacio del gobierno con objeto de pedir explicaciones al gobernador. Hace hora y media que están conferenciando. Los claustros también continúan reunidos. El herido últimamente es, natural de Avila y se encuentra en gravísimo estado... LASERNA.

Acuerdos municipales. El alcalde propuso pedir al gobernador que delegue su autoridad, a fin de calmar la excitación de los ánimos. Se acordó por unanimidad solicitarlo, y pedir por telegrama el relevo de dicha autoridad, continuando el Ayuntamiento mientras tanto en sesión permanente. En este momento se golpea el gongüero ante el Gobierno, dando gritos.

El alcalde vuelve a visitar al gobernador para darle cuenta de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento con objeto de celebrar una reunión. Aumenta la exaltación... LASERNA.

Junta de autoridades.—El rector. El gobernador no quiso acceder a la pretensión del Ayuntamiento que le indicaba la conveniencia de delegar su autoridad. Ha sido convocada la Junta de autoridades para ver el primer resignar el mando. Esta se reunió a las cuatro de la tarde. El rector de la Universidad ha publicado una alocución que dirige a los estudiantes, recomendándoles la prudencia.

La opinión, unanimemente, aplaude los intsigables esfuerzos del rector durante todo el día para contener los ímpetus de los estudiantes, exponiendo su vida, que milagrosamente pudo salvar. Los estudiantes han publicado varios anuncios exhortando en la universidad para que se reúna a las cuatro de la tarde, a celebrar una reunión. El rector para impedir que se cerraran las puertas del edificio... LASERNA.

Impresiones. En los Circuitos, plazas y calles se contentan los sucesos, dirigiéndose censuras contra el inspector de Policía y contra el gobernador. Se teme que los obreros en su indignación... Corren rumores de que los grupos cortan esta noche los cables de la luz eléctrica. Urge que se adopten determinaciones para calmar algo los espíritus... LASERNA.

Los cadáveres al depósito.—Herido agonizando. Los dos estudiantes muertos llámbanse Hipólito Vicente y Federico Calama. Los cadáveres fueron conducidos al depósito. El herido a consecuencia de los disparos hallábase gravísimo. Otro, herido de un sablazo, se encuentra mejor. El Ayuntamiento costeará los gastos del entierro de las víctimas y auxiliará a los heridos.

Pobre madre!—Cómo mataron al hijo. La madre del desgraciado estudiante, Federico Calama, se encuentra gravemente enferma, temiendo que muera a causa del dolor de haber visto a su hijo muerto. Este disfrutaba de una teca en la Universidad, era amante hijo y modelo de estudiantes. La muerte le sorprendió en el momento en que más tranquilo estaba estudiando en la Universidad... LASERNA.

Ante el Gobierno.—Demostraciones. A la salida de la Universidad agolpábase numerosos grupos ante el Gobierno, cuya puerta se hallaba entornada y estaba custodiada por la Guardia civil. El pueblo prorrumpe en gritos expresivos de su indignación. Telegramas de protesta.—El gobernador al fren.

La Audiencia y la Cámara de Comercio han telegrafiado al ministro protestando de lo ocurrido. Los Claustros universitarios se han asociado a la manifestación de duelo que ha de hacerse a las víctimas. Continúa la excitación, amenazando una formidable conflieto para esta noche. En el correo de hoy sale para Madrid el gobernador, habiendo entregado el mando al presidente de la Audiencia... LASERNA.

Reunión de los Claustros.—Asisten los estudiantes.—El alcalde y el rector. En la reunión celebrada por los Claustros, se permitió entrasen los estudiantes. El rector les dio cuenta de los telegramas enviados pidiendo las destituciones del gobernador y del inspector de policía, y solicitando que se asen el asunto encomendado a la Universidad y al Ayuntamiento, los cuales se encargaron de reunir a las responsabilidades y procurar el castigo de los delincuentes. Excitó a los estudiantes a que se volatara...

Calma restablecida. (TELEGRAMA OFICIAL) Salamanca 3, 9.40 m. Gobernador a ministro: «Desde mi telegrama de anoche reina tranquilidad completa, presentando hoy la población aspecto ordinario. Acabo de recorrerla solo y no hay motivos que indiquen nuevos alborotos. Mañana se efectuará el entierro de los estudiantes muertos, y pienso presidirlo, sin que en el tránsito haya fuerza de la Guardia civil ni de vigilancia. Ayer fue agredido por la muchedumbre el inspector suspenso, sufriendo algunas heridas y contusiones. Fue recogido en una botica de la Plaza Mayor. Me persone inmediatamente, sin fuerza alguna, logrando disolver los grupos. Telegrafaré a V. E. cuanto ocurra, asegurándole que el conflicto quedará terminado en breve.»

IMPRESION POLITICA. Los sucesos de Salamanca fueron anoche comentadísimo en Madrid. La lectura de los periódicos causó indignación general, motivando que grupos numerosos recorriesen las calles céntricas evidenciando los sentimientos que los animaban. Momentos hubo en que se creyó que se trataba de realizar una manifestación. Caracterizados elementos políticos mostraban anoche su propósito de no dejar pasar sin enérgica protesta lo sucedido en Salamanca.

LOS ESTUDIANTES MADRILENOS. Reunión y acuerdos. En la Tertulia Progresista se reunieron anoche multitud de estudiantes de diferentes Facultades, ocupándose de los sucesos ocurridos en Salamanca. Se pronunciaron discursos muy fogosos y adoptáronse los siguientes acuerdos: 1.º Que una comisión salga para Salamanca con objeto de llevar tantas coronas como víctimas hayan resultado, y asistir al entierro de las mismas en representación del elemento escolar de Madrid. 2.º No asistir a clase, situándose a las puertas de los distintos centros docentes como víctimas encargadas de evitar que se quebrante por alguien este acuerdo. 3.º Acompañar hasta la estación a los escolares que componen la comisión que va a Salamanca, como también recibir en aquella a los catedráticos que vienen a Madrid a prestar de lo ocurrido. Terminada la reunión, los estudiantes formando un grupo numeroso visitaron algunos locales de periódicos con objeto de conocer las noticias que se hubieran recibido con posterioridad a la salida de la prensa de anoche. El Centro Escolar colgó de negro los balcones.

LA MAÑANA DE HOY. Los estudiantes, al reunirse hoy en la Universidad y en las Facultades y Escuelas especiales, mentaban lo ocurrido llenos de indignación. Los periódicos eran leídos en alta voz, y su lectura vivaba los sentimientos de protesta. Los escolares no hicieron caso, y muchos de ellos silbaron a la primera autoridad civil. Pero los gritos que más predominaban eran los de «Muera el gobernador de Salamanca! ¿Que lo destituyan!»

Conferencia. El gobernador Sr. Sánchez Guerra, entró en la Universidad y allí conferencia con varios estudiantes para rogarles de nuevo que no turbasen el orden. Conviene señalar que tanto el gobernador como sus agentes empleaban las más corteses y templadas formas para dominar la algarada que se iniciaba.

En la Puerta del Sol. Desoyendo los ruegos de las autoridades, y sin que éstas pudieran evitarlo, los estudiantes, en número considerable, salieron por la calle de San Bernardo y otros por la del Pez, y obediendo todos a órdenes circuladas abandonaron la Universidad, y se dirigieron a la Puerta del Sol. Eran entonces las diez menos cuarto de la mañana. El capitán del Cuerpo de Seguridad don Antonio Aránguez y el teniente D. León Bravo, con un batallón de guardias que salió del palacio del ministro de la Gobernación, trataron de disolver a los manifestantes, lo que lograron con la ayuda de una pareja de la Guardia civil de caballería. Los estudiantes, en la media hora que estuvieron en la Puerta del Sol, continuaron dando mueras al gobernador de Salamanca.

Los estudiantes y el Sr. Maura. Una Comisión de estudiantes pudo convencer a los guardias de Seguridad y conseguir entrar en el ministerio de la Gobernación. Allí solicitaron ver al ministro, y una vez que éste les hubieron entregado de la siguiente instancia: «Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación: Los que suscriben, en nombre y representación de los alumnos de la Universidad Central, haciendo uso del derecho que les concede la Constitución de la Monarquía española en su art. 13, a V. E. con el debido respeto exponen que: «Habiendo resultado, con motivo de las desgracias de la fuerza armada en la ciudad de Salamanca en los días 1.º y 2.º del corriente, tres estudiantes muertos y uno herido en el vientre, que a estas horas ha fallecido, y siendo estos hechos motivados por órdenes superiores, creemos constituyentes de delito, por lo que solicitamos que V. E. mande deponer las responsabilidades ante los tribunales de justicia, para que éstos impongan el tanto de culpa que corresponde a los que tan arbitrariamente han procedido.»

En San Isidro. Desde primeras horas de la mañana reunieron a los clarines del Instituto de San Isidro todos los estudiantes que allí cursaban. Hubo gritos y mueras; pero sin que las cosas pasaran a mayores. Varios catedráticos les aconsejaron adoptar actitudes de prudencia para evitar disgustos. Atendiendo a estos consejos, los estudiantes nombraron una Comisión que se dirigió a la Universidad Central, con objeto de adherirse a sus manifestaciones.

Coches apadreados. El ministro de Hacienda fue a la Presidencia esta mañana los momentos en que numerosos estudiantes hallábanse allí dando gritos contra el gobierno. Al ver los manifestantes un coche oficial, contra él se dirigieron arrojándole infinidad de piedras. Los cristales quedaron destruidos y el coche sufrió grandes desperfectos. El Sr. Rodríguez San Pedro resultó ileso milagrosamente.

A la salida del Consejo. Los ministros salieron de Consejo en Palacio a la hora acostumbrada. En la salida de la hora acostumbrada. En la salida de la hora acostumbrada. En la salida de la hora acostumbrada.

A la plaza de Oriente. Desde el local donde se halla instalado el Circolo de la Unión Escolar, se dirigieron los estudiantes por la calle del Arenal, en dirección a la plaza de Oriente. Junto al teatro Real fueron detenidos los manifestantes por un cordón de guardias de Seguridad, los cuales impidieron que aquellos penetrasen en la plaza. Persuadidos los estudiantes de la imposibilidad de conseguir su propósito, retrocedieron de allí, volviendo hacia la Puerta del Sol.

En San Carlos. A primera hora comenzaron a llegar estudiantes a San Carlos, tomando el acuerdo de dirigirse a la Universidad para unirse a los compañeros de las otras Facultades. Con el mayor orden se dirigieron por las calles de Atocha, Carretas (algunos grupos por la calle de San Sebastián y plaza del Angel), Puerta del Sol, Preciados, plaza de Santo Domingo, hasta llegar a la Universidad.

La bandera. Los escolares pidieron que la bandera fuera colocada a media asta en señal de duelo, fundándose en que nunca más que hoy podía haber un acto de esta índole. El Claustro universitario por lo ocurrido en Salamanca. Aconsejando calma. El gobernador exhortó a los estudiantes depusieran su actitud, pues el gobierno, haciéndose cargo de lo ocurrido en Salamanca, había destituido al gobernador y tenía el criterio de castigar severamente a los culpables de las desgracias ocurridas. Los estudiantes acogieron bien las palabras del gobernador y pidieron a éste que hablara con el rector para que fuera colocada en el edificio escolar la bandera a media asta.

Como se pedía, conferencia el Sr. Sánchez Guerra con el rector, hasta el que no había llegado claramente la petición de los escolares, cuyas pretensiones fueron satisfechas, viéndose oír a poco rato en la Universidad, y en señal de luto, la bandera, que fue saludada, como siempre, con calorosos vivas, cerrándose también media puerta del edificio. Al retirarse el gobernador de la calle de San Bernardo, dirigió nuevamente la palabra a los estudiantes, aconsejándoles que se disolvieran, siendo recibida estas palabras con muestras de desagrado, oyéndose algunas voces de que el gobernador al partir el coche del Sr. Sánchez Guerra.

Los catedráticos de la Central. Estos aconsejaron a sus alumnos la mayor cordura en cambio proyectaban hacer, diciéndoles que mañana sábado no habrá clase. A poco de separarse el gobernador de la Universidad, se organizó la manifestación, que se dirigió a la Puerta del Sol por la calle de Preciados, no encontrando los manifestantes en su marcha obstáculo alguno. Una vez en la Puerta del Sol, los estudiantes se pararon en la farola central, marchando al poco rato hacia la Presidencia.

Pedradas, cargas y detenciones. Al llegar a la Presidencia los estudiantes intentaron penetrar en el edificio y al procurar disolverlos las autoridades fueron éstos apadreados como también la Guardia civil allí de servicio. Los cristales del piso bajo quedaron hechos añicos. Viendo los guardias la actitud agresiva de los estudiantes dieron varias cargas contra ellos consiguiendo que retrocedieran hasta la calle de Sevilla.

En la calle de Sevilla. También se dieron algunas cargas por tener pedradas los estudiantes a los guardias cuando éstos pretendían disolverlos. Habiéndose aglomerado mucha gente en la calle de Sevilla, los estudiantes acordaron regresar a la Puerta del Sol por la Carrera de San Jerónimo.

Vivas a España y al Ejército. Al llegar a dicha calle se encontraron los estudiantes con el regimiento de León, que volvía del relevo de la guardia de Palacio, siendo saludada la tropa con grande aplausos y la bandera con frenéticos vivas. Cuando pasaron los soldados se operó una reacción en los estudiantes, trocando los vivas en «Muera los asesinos! ¡Muera el gobierno! ¡Muera Maura!», dirigiéndose a la Puerta del Sol.

Café apadreado. En la Puerta del Sol, como vieran los estudiantes en el Nuevo Café de Levante que había algunos grupos de manifestantes jugando al billar, les invitaron que bajaran y se unieran a ellos, y como no lo hicieron, comenzaron a arrojar piedras a la tertulia, establecida en el entresuelo, rompiendo los cristales del mismo. Siguen las cargas. La fuerza pública ha procurado durante la mañana que los manifestantes se disolvieran y que no alfliesen a Palacio, como algunos grupos se proponían. Esto motivó la repetición de las cargas, no sólo en la Puerta del Sol y calle de Alcalá, sino en las calles de Arrieta y Felipe pública.

La fuerza pública. Cerca del medio día se observó que los en-

MERCADO DE METALES. (De nuestro servicio particular) Londres 2, 5.20 t. Cobre, 64 2 1/8 toneladas. Débil, luego firme. Plomo, 12 2 1/8 toneladas. Débil, luego firme. Zinc, 23 1/8 toneladas. Pasado. Hierro, 36 chel. 9 1/8 toneladas. Sin op. Plata, 24 pen. 9 1/8 onza. Sostenido.

En el correo.—Últimos cambios.—Interior fin de mes, 76-27. TELEGRAMAS C. REYNALS (Corredor de Osmo) OFICIAL. Barcelona 3, 4.55 t. Interior fin de mes, 76-25.—Amortizable, 96-05.—Nortes, 63-30.—Alicantes, 97-50.—Orenses, 34-10.—Catalanas, 38-25. ULTIMOS CAMBIOS. Barcelona 3, 5.5 t. Interior fin de mes, 76-33.—Nortes, 63-45.—Alicantes, 98-05. NOMBRES, PUNOS Y COMPANIA (Sus telegramas) París 2, 3.25 t. 3 por 100 francés, 98-05.—3 por 100 italiano, 103-57.—3 por 100 portugués, 31-67.—4 por 100 turco, C. 29.—Exterior español, 88-10.—Rio Tinto, 1.271-00.—De Beers, 349-50.—Randmines, 284-00.—Goldfields, 200-50.—East Rand, 211-50.—Nortes, 219-00.—Alicante, 41-50.—Mossamedes, 18-00.—Mozambique, 41-50.—Oceano, 55-50.—Transvaal C. L. 145-50.—Zambeze, 19-25.

carpados de disolver los grupos y repeler...

En la farmacia de Borrell fué curado de...

Los detenidos. Hicieronse bastantes detenciones, siendo...

Guardias heridos. Todos pertenecen al Cuerpo de Seguridad...

Los estudiantes de San Isidro. Firmada por los Sres. D. Celso Igualada...

ESTA TARDE. Al mitin. Pasada la hora de la comida, los estudiantes...

Los ingenieros industriales. Los alumnos de la Escuela de ingenieros...

Al entierro. Esta noche marchan a Salamanca varios...

Los actos de la tarde. En algunas tiendas próximas a la Universidad...

EL MITIN EN BARBERI. A las tres de la tarde comenzó el mitin...

En el domicilio de la Unión Escolar...

Coronas. En el domicilio de la Unión Escolar...

A última hora. La Unión Escolar ha iniciado una suscripción...

Al anochecer. A las siete y media grupos llenan la Puerta del Sol...

Después del mitin. Desde el teatro Barbieri los concurrentes...

En la Unión Escolar. Los balcones de esta Sociedad estaban llenos...

Desde los balcones, a petición de los ma...

restantes, habló el presidente de la Unión...

El ministro de Instrucción pública celebró...

El Sr. Unanuno nada dijo tampoco sobre...

El Sr. Alendés alzó la voz para aprobar...

bernación guardias de a caballo, en vista...

MAS DE SALAMANCA. El rector y el ministro. El ministro de Instrucción pública...

El Sr. Unanuno nada dijo tampoco sobre...

El Sr. Alendés alzó la voz para aprobar...

estudiantes de la protesta que la Universi...

AYUNTAMIENTO. Se abrió la sesión a las cuatro y media...

Los sucesos de Salamanca. Antes de entrar en el orden del día...

El Sr. Alendés alzó la voz para aprobar...

IRECONSTITUYASE USTED!



No tome usted medicina alguna sin que verdaderamente la necesite. Casi todas las secciones de anuncios...

NOTICIAS

Centro Instructivo del Obrero. Mañana sábado 4, a las nueve y media de la noche...

SUCESOS

Cronometría. La crónica de sucesos locales registra ayer dos nuevos robos de relojes...

MISCELANEA TELEGRAFICA

Fiestas en Murcia. Murcia 2, 10 m. El entusiasmo se acentúa a medida que se aproxima el día de la llegada del sudexpro...

DESDE BARCELONA

Rayos y truenos. Ha descargado sobre esta ciudad una furiosa tempestad, acompañada de algunas chispas eléctricas y abundante pedrisco...

EN BARCELONA

Se nota agitación en la Universidad. Los estudiantes se hallan agrupados en la plaza, negándose a entrar en clase...

EN ZARAGOZA

Protectora. Luta. Los estudiantes se han reunido en la puerta de la Universidad, habiendo acordado no asistir a clase como protesta de los sucesos ocurridos en Salamanca...

EN ZARAGOZA

Protectora. Luta. Los estudiantes se han reunido en la puerta de la Universidad, habiendo acordado no asistir a clase como protesta de los sucesos ocurridos en Salamanca...

Advertisement for 'JAQUECAS' (headaches) with text: 'Ynduragás se calman en el acto con Valerolona Monreal, más eficaz que la antipirina e inofensiva. Carrera de San Jerónimo, 30, y principales farmacias.'

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 4

Español.—834.—(Función popular).—La noche del sábado.
Comedia.—9.—(La criatura).—El hombre.
Lírico.—9.—(La boda).—Inés de Castro o reinar después de morir.
Lara.—812.—(Moda).—La ocasión la pintan calva.
Dulces memorias y El flechazo.—Los guantes de la cochera.
Zarzuela.—812.—(El baño).—Entre mi mujer y el negro.
Apolo.—812.—(El flechazo).—El genero infimo.
La Revista.—El cuervo de Rosa.
Comedia.—812.—(Los nenes).—El señor de Barba Azul.
Salón de Actualidades.—El Cake Walk.
Salón Videograph mágico.
Palacio de las proyecciones animadas.
Barbieri.—4.—Cinematógrafo.
Religioso del día 4.
Santos del día 4 de abril.
Cultos para el día 4.

Banco de España

Duodécimo sorteo para la amortización de la Deuda a 5 por 100.
Debiendo acomodarse la anualización de lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 15 de mayo próximo...

Table with columns: PRIMERO, SEGUNDO, TITULOS, BOLEAS, etc. showing financial data for the Banco de España.

AGENCIA COMERCIAL "LA IBÉRICA"

Esta Agencia, creada para facilitar las relaciones comerciales entre los pueblos de España, por poca que sea su importancia...

GOBIERNO MILITAR

Orden de la Flota: para el 4 de abril.
Parada: Rey y León.
Jefe de parada: Señor coronel de Saboya, D. Leopoldo Manso Muriel.

AGENCIA COMERCIAL "LA IBÉRICA"

Esta Agencia, creada para facilitar las relaciones comerciales entre los pueblos de España, por poca que sea su importancia...

LA AGENCIA COMERCIAL IBÉRICA

se encarga de cuantos asuntos se la confíen, por importantes y delicados que sean, y en la imposibilidad de enumerarlos todos...

PIANOS

Pleyel, Borden, Bösendorfer, Steinway, Ibach, etc.
ORGANOS, ORGANILLOS, VIOLINES, GUITARRAS, etc.

Vino tónico Madariaga

La extenuación de fuerzas, la debilidad cerebral y los trastornos nerviosos se curan con el vino tónico fosfatado del Dr. Madariaga...

ROLETIN religioso del día 4.

Santos del día 4 de abril.
Cultos para el día 4.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores...

SEGUNDO

Table with columns: TITULOS, BOLEAS, etc. showing financial data for the Banco de España.

PRIMER ANIVERSARIO

D. LUIS GARCÍA ORTEGA
Falleció el día 7 de abril de 1902.
R. I. P.
ROGAD A DIOS POR SU ALMA

AGENCIA DE RICARDO STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA
ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
OLÓZAGA, 1, MADRID
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

MATERIALES REFRACTARIOS

CALLE DE MONTALBAN, 7
MADRID

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)
Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca...

DINERO

desde 100 ptas. a crédito personal de billetes y papeles de 100, 50, 20, 10, 5 y 2 1/2.

NOVEDAD

Los gemelos «Lux» para teatro y campo, mucho alcance y escaso volumen.

DINERO

Todo su valor por alhajas, papeles del Monte, ropas, pianos, etc.

LA IBERICA

La Agencia comercial general para toda clase de encargos a provincias y extranjero...

DINERO

sobre fincas, regueros de banas, a Militares, Empleados, Pasivos y F. C. Norte.

ANTIGUA AGENCIA STORR

Esqueles, Aniversarios
Positiva economía
PEDIR TARIFAS GRATIS

DINERO

sobre fincas, regueros de banas, a Militares, Empleados, Pasivos y F. C. Norte.

VENTA

por motivo de ausencia, y en forma de almoneda, de un mobiliario de lujo.

Ladrillo

El mejor prensado para fachadas se fabrica en Sigüenza

VENTA

por motivo de ausencia, y en forma de almoneda, de un mobiliario de lujo.

Ladrillo

El mejor prensado para fachadas se fabrica en Sigüenza

VENTA

por motivo de ausencia, y en forma de almoneda, de un mobiliario de lujo.

Ladrillo

El mejor prensado para fachadas se fabrica en Sigüenza

VENTA

por motivo de ausencia, y en forma de almoneda, de un mobiliario de lujo.

Ladrillo

El mejor prensado para fachadas se fabrica en Sigüenza

VENTA

por motivo de ausencia, y en forma de almoneda, de un mobiliario de lujo.

Ladrillo

El mejor prensado para fachadas se fabrica en Sigüenza

VENTA

por motivo de ausencia, y en forma de almoneda, de un mobiliario de lujo.

Ladrillo

El mejor prensado para fachadas se fabrica en Sigüenza

OCTAVO ANIVERSARIO

D.ª María de los Dolores Polo DE LUMBRERAS
FALLECIÓ EL DIA 4 DE ABRIL DE 1895
R. I. P.

Se desconsolado esposo D. Luis Lumbreras; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermana política, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Libro de las Leyes

Disponibles vigentes en todos los Reinos. Año de publicación la 3.ª edición, por José Die y Plas. 600 páginas, pesetas. Año de suscripción al Libro y suplementos mensuales, 6,30.

CURA COMPLETA

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS
Laboratorio de Sanchos Santana, Pez, núm. 20. Inyección antibacteriana, 2 pias. Inyección depurativa, 3 pias.

MUEBLES EBANISTERIA Y TAPICERIA

CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles. Especialidad en muebles a la moda, comedores, dormitorios, gabinetes y colchones con precios marcadísimos.

Crema de Bismuto

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

TABACALERA

Preparación para la convocatoria de mayo a cargo de Empleados de la misma y Profesorado titular.

OBLIGACIONISTAS DE OSUNA

El día 24 del actual, a las 10, tendrá lugar la subasta pública y simultánea en esta corte, Serrano, 31, pral., y en la Administración local.

GRAN FABRICA DE PORCELANA

RAMON CANALS
Almaceria (Valencia)
Fabricación de toda clase de artículos de porcelana.

M. LORENZO CORIA

LOS VENCIDOS

(NOVELA ORIGINAL)
(11)
(Qué habían de irse Ramón ni Jesús! Precisamente uno y otro tuvieron, por causas diversas, motivos suficientes para desentenderse de aventuras y correrías en cuanto las Cortes, de las cuales Jesús no quiso formar parte, comenzaron a funcionar.

ral y que solamente favorecían intereses particulares.
Y los coincidentes de Jesús, los regeneradores, los modificadores, hicieron su presentación de tales aceptando encasillamientos, y cargando algunos a fondos comunales los gastos de sus respectivas elecciones.

—Y si hubiésemos ido, por ejemplo, usted y yo a las Cortes...
—Temo, sobrino, que estaríamos incurridos en la indignación que sentimos viendo los toros desde la barrera.

otros hacemos, cuidando sus negocios, sus asuntos, haciéndolos prosperar y florecer, y otra fuera nuestra suerte. Pero, hijo, nos sentimos universalmente asistidos por la gracia divina para ejercer de gobernantes, y queriendo gobernar la hacienda colectiva desgobernamos la propia.

—¡Vaya! Un matrimonio joven, rico, feliz... El marino se encabalaraba en amores poco disculpables, porque se prendó de una individuo que no alcanzaba premio en certámenes de hermosura.